

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19871**    *CISTERNAS MAURI, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 831/2010, dimanante de autos número 831/10, a instancia de Rafael Antonio Herrera Vicente contra Cisternas Mauri, S.L., en la que con fecha 6-06-12 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Cisternas Mauri, S.L., con CIF B91267112, en situación de Insolvencia por importe de 19.493,04 euros de principal, más la cantidad de 1.169,58 y 1.949,30 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 6 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120043245-1**